

### Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D <sup>a</sup> Rosario Díaz Ortega	D. Sergio Ríos Suárez
D. José María Biedma Ferrer	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D <sup>a</sup> Lucía Caro Castaño.	D <sup>a</sup> María Vázquez Amador
D. Miguel Angel González Macías.	D <sup>a</sup> Esther Simancas González
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D <sup>a</sup> Margarita Ruiz Rodríguez	D <sup>a</sup> Patricia Lema Ivison
D <sup>a</sup> . Guadalupe Antón Gomez	D. Pablo Velázquez Heredia
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	

### Invitados

D<sup>a</sup> Rosario Toribio Muñoz  
D. Sebastián Sotomayor González  
D<sup>a</sup> Pilar González Rodríguez  
D<sup>a</sup> Lourdes Riquelme Rodas

### Excusa asistencia

D<sup>a</sup> Marina García Rodríguez

En Jerez de la Frontera, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día siete de mayo de dos mil veinte, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la asistencia por la Sra. Secretaria, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1º Aprobación si procede, del acta de la sesión de 4 marzo, 31 de marzo y 27 de abril de 2020.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º Aprobación, si procede, de las Adendas de las asignaturas de nuestros Títulos.
- Punto 4º Aprobación, si procede, de los objetivos de calidad de nuestro Centro.
- Punto 5º Aprobación, si procede, de las alegaciones a las recomendaciones del informe de renovación para la acreditación del Máster en Dirección Turística y en Gestión y Administración Pública.
- Punto 6º Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Grado para el curso 2020/21.
- Punto 7º Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Máster para el curso 2020/21.
- Punto 8º Aprobación, si procede, de la propuesta de cursos o seminarios para completar las prácticas externas de los distintos títulos de nuestro Centro, en la modalidad no presencial.

Punto 9º Aprobación, si procede, cambio de adscripción del profesor Serafín Cruces Montes  
Punto 10º. Asuntos de Trámite y urgente.  
Punto 11º. Ruegos y Preguntas.

-----  
Punto 1º Aprobación si procede, del acta de la sesión de 4 marzo, 31 de marzo y 27 de abril de 2020.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

### **Punto 2º. Informe del Sr. Decano**

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la Junta de Facultad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última reunión de la comisión ordinaria figura en el Anexo nº1. El número de actividades era reducido debido al poco tiempo que había pasado desde la última reunión.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Sotomayor para informar sobre los acuerdos del bloque de horarios establecidos por el Vicerrectorado, para establecer los exámenes en el campus virtual (Anexo nº2). El campus virtual tiene una limitación en cuanto a capacidad y se debe establecer un acceso limitado para que no se produzca un bloqueo en el mismo.

La franja que se ha fijado para nuestro Centro se establece de 10:15 a 12:15 h. para las titulaciones de Marketing, Turismo y Publicidad y de 3:00 a 5:00 h para GAP, por lo que todos los exámenes deben estar fijados en estos espacios. Si algún examen tiene previsto que su duración sea de más de dos horas se estudiaría la forma de realizarlo. Además, informó que en el caso de que alguna de las pruebas que se realizan alguno de los días que se fije en un calendario, no se pudiese realizar porque el campus virtual, no funcionase se tiene prevista otra franja al final del día para poder hacerlo. También comentó que el llamamiento especial, en el caso de que coincidan dos exámenes el mismo día, tendrían que solicitarlo, al igual que años anteriores, pero se abriría a partir del día 15 de mayo, debido a que todavía no se había elaborado un nuevo calendario. Dadas las limitaciones que tenemos de horarios de exámenes el calendario vigente no se puede llevarse a cabo.

Intervienen las profesoras Mercedes Jiménez, Carmen Ramos y Rosario Caballero para comentar sobre pruebas parciales, y otros asuntos, a lo que se le responde que estas franjas corresponden solo a exámenes finales y que se realicen en el campus. Si alguna prueba no se realiza en el campus no tendría estas limitaciones.

Intervienen los alumnos Sergio Rios, Pablo Velazquez y Lourdes Riquelme para preguntar por casos particulares de alumnos que les falla el campus virtual o internet, si el examen se le repetiría en llamamiento especial o ese mismo día en otro horario.

Toma la palabra José María Biedma para preguntar sobre la franja para los Másteres y se le responde que sería la misma.

Se discute sobre el tema y el Decano comenta que lo llevaremos a una nueva reunión y estableceremos un protocolo de actuación en el caso de que algún alumno/a tenga un problema con internet.

### **Punto 3º. Aprobación, si procede, de las Adendas de las asignaturas de nuestros Títulos.**

Toma la palabra el Decano para informar que la mayoría de las adendas habían sido aprobadas en la Comisión de Garantía de Calidad del pasado 27 de abril, pero que fue de forma precipitada porque era necesario que el alumno conociese su sistema de evaluación lo antes posible. Faltaban algunas de ellas, unas porque aún no se habían enviado por parte de los

departamentos, otras por error por nuestra parte al enviarla y en otros casos faltaba por elaborar las de TFG y prácticas.

En esta ocasión se trae a esta Comisión las adendas que aún no han sido aprobadas en la anterior comisión (Anexo nº3). En este anexo figura todas las adendas aunque se especifican las pendientes de aprobar.

Intervienen el alumno Pablo Velázquez, para comentar un problema que han detectado en las adendas de Informática del Grado de GAP debido a que se le exige un programa que no está disponible para todos los alumnos. El Decano le dice que si el programa no está disponible no se le puede exigir. Toma la palabra Rosario Caballero explicando que el software que se le exige es libre, y lo han utilizado en toda la parte práctica. Además, el citado alumno pide que se pueda navegar por el cuestionario

A continuación, toma la palabra Patricia Lema, representante del Grado en Turismo, para comentar que en la asignatura de Introducción al Derecho y a la legislación turística, el examen tiene una ponderación del 80%. A esto se le contesta que es una asignatura del 1º semestre por lo que no puede ser evaluación continua.

Seguidamente interviene Sergio Rios, representante del Grado en GAP, que sugiere que se les envíe a los profesores una recomendación sobre el tiempo mínimo de las preguntas tipo test.

Toma la palabra Rosario Caballero, para anunciar que el profesorado, en la mayoría de los casos aún no sabe el tipo de preguntas que les va a formular a los alumnos, ni el grado de dificultad, por lo que en este momento es casi imposible que se pueda informar sobre esta cuestión.

Patricia Lema, y Lourdes Riquelme representantes del alumnado pide votación en este punto. La votación se realiza a través del Chat de la reunión virtual

Votos a favor de la aprobación:13

Votos en contra: 4

Después del recuento, se aprueban la totalidad de las adendas presentadas.

#### **Punto 4º Aprobación, si procede, de los objetivos de calidad de nuestro Centro.**

Se retira el punto debido a nuevos requisitos que han llegado para la elaboración del mismo. Se traerá a una nueva reunión.

#### **Punto 5º Aprobación, si procede, de las alegaciones a las recomendaciones del informe de renovación para la acreditación del Máster en Dirección Turística y en Gestión y Administración Pública.**

Tomó la palabra el coordinador del Máster en GAP, Gabriel Ruiz, para comentar brevemente algunas de las recomendaciones que se les habían enviado después del informe recibido para la renovación de la acreditación de este Máster. Entre ellas destacó:

- El número de profesores que impartía el Máster y que tenían el Docencia era muy reducido. p
- Se recomendaba cursos de nivelación para dicho Máster debido a los perfiles de estudiantes que había en el mismo. En este punto agradece a los departamentos la labor que estaban realizando, al elaborar material que pueda cumplir con este objetivo y de esta forma motivar al alumnado.
- Otra de las cuestiones era la baja tasa de graduación y ocupación. En este apartado se estaba trabajando al máximo.

A continuación, interviene el responsable del Máster en Dirección Turística, José María Biedma para comentar las recomendaciones que se habían realizado a este Máster. Entre ellas destacó:

- Una de las alegaciones era la evaluación continua, pero no se había aceptado debido a que más de un 70% de las asignaturas era por este modelo.

- También habían incluido dentro de las recomendaciones el escaso número de profesores que tenían el Docencia.
- En cuanto de nivelación, este Máster tiene el aula SKAL y posee muchos cursos que el alumnado podría realizar. No se acepta esta recomendación
- Otro de los temas también comunes con el Máster de GAP, es que también la tasa de graduación es baja. Se está realizando una acción avalada que lidera Esther Simancas en este sentido.

En general estaban satisfechos con los resultados del informe de renovación provisional.

Por último, interviene Rosario Toribio para agradecer a los coordinadores de estos Másteres la labor realizada y la celeridad en contestar el informe. El Decano agradece igualmente el trabajo realizado por los responsables.

Se somete a consideración de la Comisión los informes (Anexo nº4) y se aprueban por asentimiento.

**Punto 6º. Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Grado para el curso 2020/21.**

Interviene el Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Sotomayor, para informar que se han elaborado los documentos correspondientes a la planificación docente de los Grados (Anexo nº5), pero que son con carácter preliminar. Está consensuada con los coordinadores de Grado, para comprobar posibles incompatibilidades pero que en breve se realizarán reuniones de horarios con los profesores implicados para poder establecer un horario de clases y exámenes definitivo.

Intervienen las profesoras Rosario Caballero, Margarita Ruiz y Santos Jiménez para plantear preguntar diferentes cuestiones sobre el horario y los grupos que se han aprobado para el próximo año.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**Punto 7º Aprobación, si procede, de la Planificación docente, con carácter preliminar, de los Títulos de Máster para el curso 2020/21.**

Toma la palabra Gabriel Ruiz, para informar que se ha propuesto un comienzo de Máster pero que no es definitivo, esto va a depender de la Junta de Andalucía. Pero que no puede variar mucho, de lo contrario esto repercute en los alumnos que se hayan matriculado, en el caso de que comience muy pronto, y en el caso de que se retrase el comienzo en los TFM.

Se somete a consideración de la Comisión la planificación docente de los Másteres, (Anexo nº6) y se aprueba por asentimiento.

**Punto 8º Aprobación, si procede, de la propuesta de cursos o seminarios para completar las prácticas externas de los distintos títulos de nuestro Centro, en la modalidad no presencial.**

El Decano informó que la Universidad ha establecido una instrucción donde se contempla la posibilidad de cambiar las prácticas externas por cursos de formación. Distingue entre tres casos diferentes:

- Reconocimiento; si la práctica está completada en el 70%
- Completar la práctica: Si la práctica está realizad entre un 50 y un 70%
- Sustituir: Si la práctica no ha comenzado aún, aunque esté asignada o está realizada en un porcentaje inferior al 50%.

Esto viene ya recogido en las Adendas de prácticas que hemos aprobado en esta Comisión de Garantía de Calidad.

Se ha estudiado por parte del responsable de prácticas del Centro, José María Biedma, los alumnos que no tenían las prácticas completadas en su totalidad para ofrecerles la posibilidad de hacerlas de esta forma. Se han mantenido reuniones con los alumnos afectados y la mayoría quieren sustituirlas.

Lo que se trae a esta Comisión como punto es aprobar, son los cursos que se van a tener en cuenta para que cumpla con este objetivo. En el anexo nº7 se recogen los cursos ofertados por la Dirección General de Empleo (DG3E).

Se somete a consideración de la Comisión los cursos propuestos por la DG3E y se aprueban por asentimiento.

**Punto 9º Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de Serafín Cruces Montes**

Tomó la palabra del Decano de nuestro Centro para comentar que el profesor Serafín Cruces ha solicitado el cambio de adscripción a nuestra Facultad, debido a que imparte más del 80% de docencia en nuestro Centro ya hace varios años y además es el responsable de nuestro Plan de Acción Tutelar y de Orientación de nuestra Facultad.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**Punto 10º. Asuntos de Trámite y urgentes.**

No hay asuntos de trámite y urgentes

**Punto 11º. Ruegos y Preguntas.**

El profesor Jacinto Porro tomó la palabra para informar que en la Junta de Facultad del pasado 13 de febrero se había comentado que una profesora del departamento de Sociología había recibido un BAU por la impartición de clases en el Máster en Marketing Digital y Social. Después de preguntar a responsables de distintas unidades, esa información no era cierta y quería que los miembros de esta reunión lo supusiesen.

Interviene la alumna Natalia Tejero para preguntar sobre cursos para obtener créditos de reconocimiento, a lo que se le respondió que se estaban enviando tavisas por parte de las Unidades que lo estaban ofertando.

Toma la palabra Sergio Rios, representante del alumnado, para volver a solicitar que en los cuestionarios de los exámenes se permita la navegación y que el tiempo de cada pregunta sea de un minuto.

El Decano le contestó diciendo que se debe mantener un equilibrio entre controlar el sistema y no cerrarlo, y que el sistema de evaluación iba a depender del tipo de preguntas.

Interviene Lourdes Riquelme para comentar que es posible la videovigilancia. A continuación la profesora Rosario Caballero dice que el examen debe ser justo y bien temporizado. El poder navegar en él va a depender del modelo de preguntas.

Toma la palabra María Vázquez para informar que ella misma ha revisado todas las adendas del Grado de Turismo y que no ha encontrado tantas restricciones en los sistemas de evaluación como se están comentando.

El Decano comentó que se les iba a pedir al profesorado que antes de realizar el examen pusiesen en su campus virtual información al respecto. Que los casos que se detectasen que había demasiadas restricciones en la evaluación se trataría de forma individualizada con el profesor y el coordinador del grado. Además, transmitió su preocupación por los problemas técnicos en los equipos informáticos que pudiesen tener los alumnos.

El profesor Jacinto Porro, delegado del Rector para las políticas de responsabilidad social y corporativas, informó que la Universidad cuenta con los ordenadores que tenía en cada campus y lo ha puesto a disposición de los alumnos que lo necesitasen y que lo soliciten. Además, existen un programa de ayudas y préstamos de ordenadores.

La delegada de Centro Lourdes Riquelme comentó dos casos concretos de adendas donde el sistema de evaluación no lo consideraba adecuado. Una en el caso de Publicidad, y otra en el caso de Turismo. El Decano, Jesús Rodríguez, le explicó que se iban a estudiar y solucionar los problemas planteados, si eso era posible.

Además, el Decano reiteró, que en el caso de que a algún alumno se le cayese la red de su domicilio, se iba a establecer un protocolo de actuación que se llevaría a una nueva reunión de la Comisión.

El último tema que se trató en este punto por parte de Lourdes Riquelme fue la preocupación de los alumnos de 4º curso por la Graduación, a lo que el Decano le respondió diciendo que se tendría que ver la evolución de la situación actual. Por el momento es imposible celebrar una graduación en el Teatro Villamarta. Se buscarían alternativas y fechas para poderla realizar siempre que el virus actual evolucione de forma favorable.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

V° B° Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega